

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RUTAS "PUERTO QUITENAS RPQ C.A.", CELEBRADA EN LA CIUDAD DE PUERTO QUITO EL DIA 25 DE MARZO DEL 2019.

En el Cantón Puerto Quito, a los veinte cinco días del mes de marzo del año 2019, siendo las 17:00, en la oficina de la Compañía, ubicada en la Av. Unidad Nacional y Loja, se reúnen en Junta General Ordinaria, los socios de la Compañía de Transporte de Pasajeros "RUTAS PUERTO QUITENAS RPQ C.A."

Preside la reunión el señor Galo Antonio Guaycha García, en calidad de Presidente de la Compañía y el señor Cristhian Eduardo Villon Vera en calidad de Gerente General y Secretario.

El señor Presidente pide al señor secretario que de conformidad a lo previsto en el artículo 239 de la ley de Compañías, se realice la lista de los socios concurrentes

Luego de realizada la lista de asistentes a esta junta general, el señor Secretario informa que se encuentran presentes 80% del capital social de la compañía:

El capital social de la compañía es de MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1,400.00), el mismo que se encuentra dividido en participaciones por el valor de UN DÓLAR (USD 1.00) cada una. El capital Social de la compañía se encuentra totalmente pagado.

El señor Presidente manifiesta que de acuerdo con lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías y por encontrarse presente el ochenta por ciento del capital social, procede a instalar la Asamblea Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la Junta por parte del señor Presidente de la compañía
3. Análisis y aprobación del informe de gestión del señor Gerente General de la compañía del ejercicio fiscal Enero – Diciembre del 2018
4. Análisis y aprobación del informe de gestión del señor Comisario de la compañía del ejercicio fiscal Enero – Diciembre del 2018
5. Conocimiento, análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal Enero – Diciembre del 2018
6. Resolución del destino de las utilidades obtenidas en el Ejercicio Fiscal Enero – Diciembre del 2018
7. Receso para la elaboración del acta
8. Lectura y Aprobación del acta
9. Clausura.

Luego de haberse constituido la Asamblea General Ordinaria de conformidad a lo ordenado en la ley de compañías, el señor Presidente dispone que se proceda a tratar todos y cada uno de los puntos del orden del día.

3.- INFORME DE GESTION DE GERENCIA.- Toma la palabra el señor Gerente y agradece a los presentes por la asistencia, pone en conocimiento el informe de labores y gestiones realizadas durante el periodo fiscal correspondiente al año del 1 de

enero al 31 de diciembre del 2018, el mismo que es analizado por los accionistas y aprobado por los mismos.

4.- INFORME DEL COMISARIOS.- A continuación los Comisarios de la Compañía exponen su informe ante la junta de accionista de la Compañía de Transporte de Pasajeros "RUTAS PUERTO QUITEÑAS RPQ C.A."

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, que hace mención a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios, en la calidad de comisarios presentamos ante ustedes nuestro informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada manifestamos a ustedes señores ACCIONISTAS, que revisados los estados financieros a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía por el año fiscal 2018.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS.- La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con la Norma Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros.

Nuestra responsabilidad es expresar opinión sobre los Estados Financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta resolución fue efectuada incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros, adecuada aplicación de las NIIF, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios.

Para este propósito hemos obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones. Adicionalmente hemos revisado los Estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2018. En nuestra opinión dichos estados presentan saldos razonables en todos los aspectos y los resultados de sus operaciones se encuentran de conformidad con las Normas NIIF establecidas por Superintendencia de Compañías.

5. APROBACION DE BALANCES.- Toma la palabra el señor Gerente expone que se procederá a dar paso a la señora Contadora para que de lectura de los Balances y Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal que va desde el 1 de enero al 31 de diciembre 2018.

Toma la palabra la señora Contadora y proceda a dar lectura a los informes que a continuación detallo:

Además expone la siguiente información financiera

DESCRIPCION		EJERCICIO O PERIODO
INGRESOS		
Ingreso Recorrido Escolar Distrito		12,558.55
Ingresos Recorrido personal Holrosa		750.00
Ingresos por Pago de Diarios (USD. 3.00)		18,138.00
Ingresos Por pago de semanales (USD. 9.00)		7,746.07
Ingresos por caja unica		422.00
5% Servicios Administrativos		644.15
Multas por minutos caidos en Rutas		842.00
Intereses ganados en créditos		265.60
Intereses ganados en Cuenta de ahorro Cooac San Miguel		155.50
Ingresos por transacciones de acciones		175.00
Ingreso por traspaso de socio		6,203.00
TOTAL INGRESOS		48,519.67
GASTOS		
Sueldos		4,052.00
Aporte Patronal		516.48
Gastos Décimo Tercer Sueldo		366.00
Gastos Décimo Cuarto Sueldo		366.00
Gastos Honorarios por Servicios prestados		0,129.33
Gastos Arrendamiento de Local		2,191.20
Gastos Arrendamiento de carpetas polo		360.00
Gastos por promoción y publicidad (Rotulos)		266.00
Gastos por impuestos municipales		240.46
Pago multa Super Cta Balances 2016		375.00
Gastos por pago Recomendos Escolares		12,875.47
Gastos viaticos y subsistencias		60.00
Gastos telecomunicaciones (Plan Celular)		428.04
Gastos servicio de internet		240.00
Suministros y Materiales de oficina		354.00
Mantenimiento de Aseo		285.52
Impresión de factures y Retenciones		200.00
Estante para archivo de documentos		110.00
Compra de celular		150.00
Compra de carpeta		380.00
Pérdida por robo		335.00
Gastos Varios		5,253.60
Ayuda Policia	1,565.00	
Copia de minuta certificada Notaria y Razones de inscripción	91.00	
Copias de documentos	7.00	
Seguridad para la puerta	70.00	
Arreglo de puerta forzada por robo	44.13	
Cambio de chapa y llave	31.40	
Pago de Flete para los Bomberos	105.12	
Alimentación y agua para arreglo de la via	25.12	
Pago de elaboración de propuesta para Distrito	250.00	
Ayuda candidato Gobernador	400.00	
Flete para traer Tuboc para carpeta Y otros	40.00	
Alimentación	398.00	
Agasajo Navideño compra de canastao	1,700.00	
Agasajo Navideño Hosteria	526.00	
Comisiones Bancarias		13.00
TOTAL GASTOS		38,178.93
UTILIDAD DEL EJERCICIO FISCAL		10,340.94

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS RUTAS PUERTO QUITENAS BALANCE GENERAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018					
1 ACTIVO		2 PASIVO			
101010001	Cred. San Miguel de Los Baños	11,373.73	201001002	Cuentas y Documentos por pagar suavia	201.30
1010207001	Cuentas por cobrar por programas	5,827.95	2010701001	Reservación en la Tuame	75.50
1010306001	Cuentas por cobrar Mens. Judiciales	660.00	2010701003	Reservación en IVA	71.75
1010503001	Credito Tributario a cargo de la Empresa (I R)	119.31	2010702001	Impuesto a la venta por pagar del Ejercicio	1,595.25
1010602001	Arbitrio de Impuestos a la Renta	62.43	2010705001	Cuentas por pagar aportes patronales	82.32
10201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		2010705001	Reservación 15% a Tributación	1,651.14
102010001	Mobiliario	1,850.00			
102010002	Equipo de Computación	800.00	3 PATRIMONIO NETO		
1020112	(3) DEPRECIACIÓN ACUMULADA		20101	Capital en efectivo asignado	1,400.00
1020112001	Mobiliario	175.60	20102100001	10% Reserva Legal	1,074.09
1020112002	Equipos de Computación	144.40	30101	Reserva acumulada	4,070.50
			5010100001	Reserva del Ejercicio	10,340.94
TOTAL ACTIVO	21,314.92	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	21,314.92		

Puesto a consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018 es aprobado por unanimidad de los socios.

6. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO FISCAL ENERO – DICIEMBRE DEL 2018.- La señora Contadora hace una breve explicación sobre la repartición o capitalización de la Utilidad del Ejercicio del año del 2018, haciendo énfasis que es necesario capitalizar las utilidades y por ende incrementar y fortalecer el patrimonio de la Compañía, la sala aprueba que se capitalice las utilidades del periodo fiscal del año 2018.

7. RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA.- Tratados y resueltos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

8. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.- Reinstalada la junta y leída que fue el acta, los socios la aprueban y ratifican, firmando para constancia en unidad de acto.

9. CLAUSURA.- Siendo las 19H00 y una vez concluido el Orden del día se clausura la sesión.

**Sr. Galo Antonio Guaycha García
PRESIDENTE**


**Sr. Cristhian Eduardo Villon Vera
GERENTE GENERAL**